

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

FROMBOLIERE CIA. LTDA.

ACTA N°2017-001

En el Distrito Metropolitano de Quito, y en las Oficinas de la Empresa, ubicada en la calle Portete E 12-79 y José María Abascal, a los 30 días del mes de Marzo, del año 2.017, siendo las 16H30, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la empresa Fromboliere CIA. LTDA., de conformidad al Art. 238 de la Ley de Compañías, toda vez que se ha formado la lista de asistentes y se ha verificado la concurrencia del ciento por ciento del capital social; quienes acuerdan celebrar esta Junta General Universal Ordinaria. Son Asistentes de esta Junta General de Socios, las siguientes personas: Sr. Pablo Estenio Fajardo Mendoza, en calidad de Gerente y Socio de la Compañía (33.33% del capital social) y actúa como Secretario de la Junta. Sr. Julio Marcelo Prieto Mendez, en calidad Socio de la Compañía (33.33% del capital social) Sr. Juan Pablo Sáenz Mena, en calidad de Socio de la Compañía (33.33% del capital social) Quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía y acuerdan reunirse en Junta General Universal de Socios de la Compañía FROMBOLIERE CIA. LTDA, para tratar el siguiente orden del día:

1. Palabras de bienvenida, por parte del Sr. Gerente de la Compañía.
 2. Presentación y aprobación del Informe de actividades del Gerente General de la Compañía, del ejercicio económico del año 2016.
 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.
 4. Destino de dividendos anteriores.
 5. Elaboración y aprobación del Acta Correspondiente.
 6. Despedida, a cargo del señor Gerente de la Compañía.
- Inmediatamente la Presidencia dispone se pasen a tratar los puntos del orden del día.

1. Palabras de bienvenida, por parte del Sr Gerente de la Compañía
El Sr. Presidente de la Junta, realiza la introducción y bienvenida a la presente Junta General de Socios.

2. Presentación y aprobación del Informe de actividades del Gerente General de la Compañía, del ejercicio económico del año 2016.

Como segundo punto del orden del día, la Presidencia pone a consideración de la Junta el Informe del señor Gerente General correspondiente al año 2016, el que es parte integrante de esta acta. Toma la palabra el Sr. Pablo Estenio Fajardo Mendoza, Gerente General de la Compañía. Agradece en primer lugar a los asistentes, por la presencia en esta Junta. Luego de lo cual da lectura y explicaciones a su informe sobre la gestión económica de la Compañía durante el año 2016. Los socios luego de varias deliberaciones por unanimidad

apruiban en todos sus términos, el Informe presentado por el Señor Gerente General.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.
La Presidencia pone en consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016, así como los anexos correspondientes; documentos que son parte integrante de esta acta, y haciendo tomar en cuenta el conocimiento previo de estos documentos por parte de los socios. Los socios hacen un análisis de los Balances presentados, y luego de varias deliberaciones aceptan en su totalidad los Estados Financieros y más anexos, correspondientes al año 2016 presentados y de manera unánime los aprueban.

4. Destino de dividendos anteriores.
Los socios deliberan acerca del destino de los dividendos anteriores, y por unanimidad aprueban que los mismos no sean repartidos, sino que sigan formando parte del patrimonio de la Compañía en la cuenta utilidades de ejercicios anteriores.

5. Elaboración y aprobación del Acta Correspondiente.
La Presidencia concede un lapso de quince minutos para que Secretaría elabore el acta. Luego de lo cual, se da lectura al Acta, la que es aprobada por Unanimidad.

6. Despedida, a cargo del señor Gerente de la Compañía.
La Presidencia agradece la presencia de todos los socios, sin tener otro punto que tratar y siendo las 18h10 da por concluida la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Para constancia de lo anterior, firman todos los Socios Asistentes:

Sr. Pablo Estenio Fajardo Mendoza
Socio-Gerente

Sr. Julio Marcelo Prieto Mendez
Socio

Sr. Juan Pablo Sáenz Mena

Socio-Secretario



